

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 76/2019

EXPEDIENTE: CUDAP: EX-HCD:0002277/2019

PROCEDIMIENTO: CONTRATACIÓN DIRECTA –POR MONTO- N°41/19

OBJETO: ADQUISICIÓN DE TELEFONOS IP SIP

COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 2 días del mes de SEPTIEMBRE de 2019 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Contratación Directa –por monto-, de acuerdo a lo previsto en el artículo 9°, inciso 5), apartado a) – 1 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

b) Especificaciones técnicas

Lucen a fojas 3vta/4 el formulario Solicitud de Contratación; y a fojas 4vta/5 las especificaciones técnicas, información remitida por la Dirección General de Informática y Sistemas, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación que se trata.

c) Crédito legal

Obra a fojas 10 la Solicitud de Gasto N° 106/2019 del Departamento Presupuesto, afectando preventivamente la suma de PESOS SETECIENTOS OCHENTA MIL (\$780.000) para el ejercicio correspondiente.

d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado

Obra a fojas 30/63 la DCA-DIR N° 126/19 de fecha 23 de julio de 2019 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas y autoriza a efectuar el llamado a contratación.

e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fojas 64 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N., en un todo de acuerdo a los plazos de antelación prescriptos por el artículo 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios.



Obra a fojas 65 la planilla de las firmas a invitar y a fojas 66/67 la constancia de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

f) Acta de apertura

Obra a fojas 74 el Acta de Apertura de Ofertas en la cual consta la recepción de CINCO (5) propuestas, pertenecientes a RIO INFORMÁTICA S.A. obrante a fojas 76/114, TECSER S.A. obrantes a fojas 115/179, CAPDEVIELLE LUIS MARIA obrante a fojas 180/186, VAGMAR S.A. obrante a fojas 187/207, LIEFRINK Y MARX S.A. obrante a fojas 208/256.

g) Garantía de Mantenimiento de Oferta.

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su Artículo 7º, obra a fojas 259/266 listado y copia de las garantías de oferta presentadas por los oferentes conforme el siguiente detalle:

- 1) RIO INFORMATICA S.A. (CUIT 30-70781324-1): Presenta Pagaré por la suma de \$36.400
- 2) TECSER S.A. (CUIT 30-65714715-6): Presenta Póliza N° 723935 de Fianzas y Crédito SA CIA por la suma de \$37.700.
- 3) CAPDEVIELLE LUIS MARIA (CUIT 20-04629711-4): Presenta Pagaré por la suma de \$38.000
- 4) VAGMAR S.A. (CUIT 33-71528746-9): Presenta Pagaré por la suma de \$39.999
- 5) LIEFRINK Y MARX S.A. (CUIT 30-54001929-7): Presenta Pagaré por la suma de \$39.800

h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares

CUDAP: EXP – HCD: 1624/2019 LICITACION PUBLICA N° 49/19 Adquisición de switches de acceso –Cisco C9200-48P-E- para nuevo Anexo G y Palacio Legislativo	RIO INFORMÁTICA S.A. CUIT 30-70781324-1	TECSER S.A. CUIT 30-65714715-6	LIEFRINK Y MARX S.A. 30-54001929-7
Correo Electrónico	comercial@rioinformatica.com.ar (Fs. 81)	info@tecser.com.ar (Fs. 115)	jfernandez@liefrink.com.ar (Fs. 208)
Monto total cotizado	\$ 728.000 (Fs.76)	\$ 733.850 (Fs.115)	\$ 793.390 (Fs. 208)
Plazo de entrega	S/P	S/P	S/P
Mantenimiento Oferta	S/P	S/P	S/P
Constancia de Domicilio en C.A.B.A.	Av. Independencia 3550, 1° piso (fs. 81)	Lavalle 1362 Piso 1 Dpto. 10 (Fs. 153)	Fitz Roy 173 (Fs. 208)
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs. 78	Fs. 145	Fs. 255




CUDAP: EXP – HCD: 1624/2019 LICITACION PUBLICA N° 49/19 Adquisición de switches de acceso –Cisco C9200-48P-E- para nuevo Anexo G y Palacio Legislativo	RIO INFORMÁTICA S.A. CUIT 30-70781324-1	TECSER S.A. CUIT 30-65714715-6	LIEFRINK Y MARX S.A. 30-54001929-7
Documentación societaria según tipo de personería	Documentación obrante en el Registro de Proveedores	Documentación obranante en el Registro de Proveedores	Fs. 283/311 (Se intimó por faltante de documentación a fojas 278/279, remitiéndose la misma en tiempo y forma)
Poder del firmante	Documentación obrante en el Registro de Proveedores	Documentación obranante en el Registro de Proveedores	Documentación obrante en el Registro de Proveedores
Constancia de Inscripción en AFIP	Fs. 79	Fs. 154	Fs. 216

i) Evaluación de las ofertas

Análisis técnico y admisibilidad

Surge del informe técnico efectuado por la Dirección General de Informática y Sistemas de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, obrante a fojas 276, sobre la documentación técnica presentada por los oferentes, y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:

Oferente	Fundamento
RIO INFORMÁTICA S.A.	La oferta cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas. La oferta económica se ajusta a los valores actuales de mercado.
TECSER S.A.	La oferta cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas. La oferta económica se ajusta a los valores actuales de mercado.





CAPDEVIELLE LUIS MARÍA	La oferta no cumple con las características técnicas requeridas en los Pliegos. Cotiza modelo Grandstream GXP1628 con 2 cuentas en lugar de 3 cuentas; 2 multifunción vinculadas la display en lugar de 4 teclas vinculadas al display; no soporta códec OPUS, no soporta protocolo IPV6; display de 132x48 pixeles en lugar de 132x64 pixeles. No presentó folletos técnicos. Corresponde desestimar.
VAGMAR S.A.	Si bien la oferta cumple técnicamente con lo previsto en el Pliego de Especificaciones Técnicas, no acompañó la documentación requerida conforme Anexo II del presente Pliego. En tal sentido fue intimado para su presentación, y habiendo vencido el plazo para ello sin dar cumplimiento a lo requerido, corresponde la desestimación de su oferta.
LIEFRINK Y MARX S.A.	La oferta cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas. La oferta económica se ajusta a los valores actuales de mercado.

j) Conclusión

Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas aconseja:

- 1. PREADJUDICAR** a la firma RIO INFORMÁTICA S.A. CUIT: 30-70781324-1, el renglón N° 1 por un importe total de PESOS SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL (\$728.000), en virtud de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.
- 2. ASIGNAR** Orden de Mérito en virtud de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen, conforme el siguiente detalle:

	OFERENTES		
Renglón	RIO INFORMÁTICA S.A.	TECSER S.A.	LIEFRINK Y MARX S.A.
1	1	2	3

Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los **TRES (3) días hábiles** contados a partir del día hábil posterior a su comunicación.


RICARDO MOKRZYCKI
Director de Informática
Dirección Gral. de Informática y Sistemas
H. Cámara de Diputados de la Nación


Dr. Luis Gonzalo Canosa
Comisión Evaluadora
HCDN
DSAD N° 356/18


GERMÁN KIRSCHNER
Director de Compras
Dirección General Administrativa y Contable
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN